



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Oficina de Recursos Humanos

ACERVO DE CANDIDATOS
FACULTAD A JORNADA PARCIAL

CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LA CONDUCTA

Fecha: 24 de junio de 2026

Convocatoria: 2025-2026-017 Categoría de Empleo: Profesional (Facultad) FLSA: EXENTO

Materia o Disciplina	Requisitos Mínimos
- Terapia Física	- Terapeuta Físico (bachillerato, maestría y/o doctorado) de una Universidad acreditada. - Asistente del Terapeuta Físico con Maestría en Educación, Ciencias y/o Salud. - Preferiblemente experiencia docente a nivel universitario y/o como instructor clínico. - Licencia vigente de la Junta de Terapia Física de Puerto Rico. - Disponibilidad trabajo en horario diurno.
- Enfermería	- Maestría en Enfermería de una Universidad acreditada. - Preferiblemente experiencia docente a nivel universitario. - Licencia vigente de Enfermería. - Mínimo tres años de experiencia clínica. - Disponibilidad trabajo en horario diurno.

Solicitudes: Envíe su Solicitud de Empleo (revisada), los formularios de autoidentificación (Veteranos y Personas con Discapacidad), Resume, Carta de intención (indique el puesto que solicita) y credenciales académicas no más tarde del **31 de agosto de 2026** a:

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Ponce
Oficina de Recursos Humanos
104 Turpeaux Ind. Park
Mercedita, PR 00715

- (1) La solicitud de empleo y formularios de autoidentificación requeridos están disponibles en www.inter.edu (DOCUMENTOS: Recursos Humanos). (no requerido a empleados regulares internos). (2) Solicitante con alguna discapacidad que requiera acomodo para la entrevista, debe llamar a la Oficina de Recursos Humanos al (787) 284-1912 ext. 2001, 2162, 2003. (3) Se exhorta a mujeres cualificadas a solicitar. (4) No consideraremos solicitudes incompletas o que no cumplan con lo dispuesto en la convocatoria. (5) Solicitantes se considerarán solo para esta convocatoria. (6) Envíe su solicitud a: rechum@ponce.inter.edu

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo con las necesidades institucionales.

Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con discapacidad (M/F/V/H).

Revisado: septiembre 2023